FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 28 JULIO 1923 — AÑO ONCE.- NUMERO 853

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COMENTARIOS SINCEROS

A la multa impuesta al Alcalde por el Gobernador civil

El alcalde se encuentra contrariado, mal trecho, un tanto amargado en su espíritu de hombre noble y bonachón.

La poltrona municipal se ha mostrado para con él un tanto desleal, merced al ímpetu constante de su propia condición y el resquemor pasional de los que ponen en derredor de su cargo envidias recelosas de silencioso martirizar.

Mientras el Alcalde piensa en sus soledades, con una trama que revolotea pícara e intencionada alrededor de su cargo, amenazando con descargar de una vez sus propósitos desbastadores, deambulan sonrientes, regocijantes, llenos de íntima satisfacción los eternos detractores, los conspicuos, los descontentos con todo, los amigos de sus propias causas y obras no más.

El Alcalde ha sido multado por la primera autoridad civil de la provincia; la multa ha sido consecuencia de que el Alcalde se ausentó de la capital sin cumplir los requisitos legales. No legó el cargo a su inmediato y la capital quedó sin Alcalde unos días; que dó abandonado el cargo; la regencia municipal sufrió un vacío desolador y quien se sintió responsable de cuo quier contratiempo, de las minucias tan leves, tan ñoñas, que cruzan por la alcaldía, no se sintió capacitado para asumir responsabilidades. Y denunció el caso al superior jerárquico.

Sobrevino la multa y ahora, como se picaduras de ello se forma el comentario de una cercana «Aurora Boreal.»

Yo, con toda mi nobleza digo que no entiendo oportuna, ni procedente ésta multa. ¿Por qué?.

Porque el viaje del Alcalde, ha sido precisamente un desagravio para Ciudad Real, aniquilada ignominiosamente por el bochornoso e irrefutable acuerdo de siete concejales (1). Ha sido también un levantamiento de dignidad corporativa, melirecha, pisoteada en un momento solemne en el que debió imperar el sano criterio en vez del desconcertante propósito de una oposición sistemática, doctrina que mena cada día con mas ímpetu en la Casa Consistorial.

El Alcalde, es cierto no cumplió con las formalidades de rúbrica; pero no es menos cierto que nunca las cumplió ni sele exigieron siendo los casos de muy distinta significación, y sin embargo, ni hubo denuncias, ni quejas, ni artimañas, ni multas. Recuérdese cuando no hace tanto tiempo, su ausencia fué prolongada, y no solamente precedida de idéntica fórmula, sino que agravada considerablemente con la compaña de la llave de las arcas municipales. ¿No se sintió entonces molestado el primer teniente de alcalde, que necesitó una intervención de los concejales para hacerle ver que desempeñaba el cargo ilegalmente?

Bien está que el buen propósito, los buenos fines y las formalidades legales sean impuestas aún cuando se trate de altas representaciones; pero son plausibles, son dignas de encomio siempre que la inspiración sea fruto de la serenidad, pero cuando la intuición es madre de la bastarda idealidad, no otra cosa merece que el desprecio para quien la siente y la compasión para el que la sufre.

¿Tiene el Alcalde en su derredor una santa nobleza, una unción sin mistificaciones insanas que lea, noble e hidalgamente quiera hacer de él un modelo de regidores?

Si es así, venga en buena hora la progresión de procedimientos que valientemente despejen la situación de decalmiento que sufre la capital, que todos seremos a una para amparar normas e ideas. Los movimientos que tiendan a una prosperidad serán sellados con la cooperación y ayuda del pueblo, del verdadero pueblo, de ese que no confía su voluntad a la de los mangoneadores profesiona'es ni supedita sus alientos a las amoralidades de una baja política, social o admiaistrativa.

No se empleen contumacias como en el caso presente para pretender dar una sensación de santa rebeldía, cuando no inspira en ella sino una deliberación de vengar pasiones ya que no de buscar la consecución de ambiciones representativas.

Y en esta ocasión no otra cosa ha procedido contra el Alcalde; de eso habla la multa impuesta por la autoridad civil: de envidias, de pasiones, de venganzas.

A no ser porque la opinión del pueblo aplaude sin reservas y sin hipócritas adulaciones la resolución personal del Alcalde, al representarlo en el acto de la consagración del nuevo Obispo, los eternos *busca ocasiones* hubieran logrado sus propósitos; pero la red, aun tendida con habilidad, ha quedado hecha trizas y la dignidad ha transpuesto los zarzales más espesos, sin mezcla de ruborosidades.

También ha quedado destrozada la multa y desvanecida la «Aurora Boreal» que algunos veían en sus ilusiones, sin que el Alcalde halla podido vislumbrarla.

Siga la rueda machacando e pedernal, que ya conseguirá destrozarlo, ¡hara nó.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

(1) No estimo oportuno hacer constar el voto del Alcalde por considerarlo emitido equivocadamente.

COSAS HISTÓRICAS

VOLCANES DE CIUDAD REAL

Con las terribles y desoladoras erupciones de los volcanes italianos, toma actualidad el tan debatido asunto del vulcanismo en la Mancha, que hace años fué objeto de empeñadas controversias entre los principales geólogos españoles.

Circunscribiéndome a tratar aunque sea someramente, del vulcanismo de Ciudad Real, del que está casi a nuestra vista, en cuanto salimos extramuros de la población y escasamente a un par de Km., diré que la capital forma el centro de una extensa circunferencia de volcanes apagados.

En la edad terciana o tal vez en la cuaternaria hace miriadas de años incontables, los alrededores de nuestra capital estuvieron llenos de volcanes en completo estado de ignición arrojando abundantes lavas, de las que quedan todavía huellas, fáciles de reconocer.

Desde las hormigoneras de Pobiete, y de Alarcos, canteras de basalto por encima del Arzollar, en terreno de D. Enrique Aguirre, con algunos afloramientos menos importantes sigue la faja vulcánica hasta el cerro llamado Cabeza del Palo, compuesto en su totalidad de la piedra negra.

Pasando por otros cerros menos importantes y por tierras de labor conocidas por negrizales, que no son otro cosa que basaltos en descomposición, muy apropósito para el cultivo se llega al montículo que hay a la derecha de la cantera de Toledo, por el kilómetro cuatro, propiedad de D. Emilio Enríquez y D. Policarpo Nuñez.

Este yacimiento de basalto ha sido objeto de una gran explotación por parte de una sociedad que lo destinaba a la construcción de adoquines.

La faja de basalto se oculta de vez en cuando, ocasionándola los negrizales dichos, hasta llegar al alto conocido por el antiguo Telegrafo óptico, por el camino viejo de Calatrava o el que seguían los yeseros de Carrión, antes de tener la hermosa carretera.

Como puede verse por estas ligeras indicaciones, podemos decir que estamos rodeados de innúmeros volcanes extintos, que en lejanísimas edades fueron centro de formidable actividad eruptiva y que debieron arrojar candente lava por todo lo que hoy constituye los alrededores de Ciudad Real.

EMILIO BERNABEU.

EN LA CALLE

DIALOGOS AL VUELO

—Con que ¿por fin habrá toros?

—Sí, en Madrid, en Almagro, en Villagudino, en Valdepeñas, en Tirteafuera y en en...

—Ciudad Real, acabe de una vez.

—Esto no parece tan cierto.

—Pues habrátoros, sí. señor.

—Usted dispense, ¿Con qué carte?

—Por lo pronto con Bombones, Llaspiseray Charlot, los tres fenómenos de la época.

—¡Ja, ja, ja..!

—Cartel de risa, naturalmente, ¿qué quiere usted, por seis reales, y sin subvención?

—A la sombra es barato.

—¿Cómo a la sombra? Seis reales, al sol.

—A la sombra.

—¿En la Cárcel?

—No, a la sombra, en el circo taurino.

—Yo he leído a dos pesetas.

—Yo, a una cincuenta.

—Dos pesetas, a la sombra.

—Una cincuenta, a la sombra.

—¿Que lío es ese?

—Como la corrida ha de ser de noche...

—¡Ah! bueno, pero..

—¿Me puede usted decir que diferencia habrá entre una y otra entrada?

—Dos reales; o acaso obedezca a que donde dé la luna, se la me sol, y sombra donde no haya luna ni sol.

—¿Y si está nub'ado?

—Buenas noches, como dijo aquél desgraciado a quien le saltaron los ojos.

—Vaya usted con Dios, contestarían boquiabiertos los que se quedasen en la plaza.

—Y nosotros ¿en qué quedamos?

—En que ya lo explicarán, a ver si nos convencen.

—Pero ¿habrá toros?

—¡Ya lo creo!

—¿En serio?

—En la penumbra, porque se celebrarán de noche las corridas.

—¿Mas de una?

—Varias.

—¿Y las de feria?

—También de noche.

—¿Charlotadas?

—Me refería a que la primera reunión para tratar del asunto, fué de noche, porque los gatos son pardos, la segunda será de día, a las once de la mañana ignorándose el color de los gatos a esta hora.

—De modo ¿que aun falta el rabo por desollar?

—Y lo que te rondaré, morena.

—¿Y quién hace ese caldo tejadas?

—Una subvención, cuanto mayor, mejor.

—Entonces, apaga y vámonos.

—¿Se va a cerrar?

—Está *cerrá* del *teo*.

—¿La contrata?

—La sala del juego.

—Buenas noches.

—¿Se ha apagado la luz?

—No, es que me despido.

—Pues buenas noches.

—Condiós.

DR OMEGA.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

COLABORACION FEMENINA

LA NENA

PARA TI ANGELINA QUE SABES QUIEN ES LA «NENA»

Sobre la pomposa policromía de los cojines de raso, Mario, muy pálido, aguarda con impaciencia a su «nena».

Llega a sus oídos el frú frú de la seda, y abriendo con pereza sus ojos garzos de mirar indolente, se incorpora y tiende sus manos a la gentil muñequita que acaba de aparecer.

—N'no mío, perdóname si te he hecho esperar. El público pedía más, más, y yo, deseando de venir. No habrás dormido, ¿verdad?

—¡Oh, no! ya sabes que no puedo dormir si tu no me duermes, mi «nena».

—Bueno, desnudate, mientras me quito yo este traje.

Ya en el lecho Mario, coje una manita blanca, pálida de la «nena» y la acaricia. Ella, sentada, en el borde de la cama, lo mira con dulzura, con amor.

Mario padece de insomnios. La «nena», le cuenta muchas cosas, le acaricia, y ecuánadolo como una madre, consigue dormirlo. Ella hace el milagro, milagro que la ciencia no hace.

—

Contempló la «nena» a su amor ya dormido, con sueño tranquilo, y apagando el rosado globo, salió de la estancia sigilosamente.

Se asomó al balcón. La noche era serena y apacible, noche de una hermosura infinita. Estaba la calle silenciosa, oscura. Hacía tres meses que vivía allí, en aquel pueblecito morisco y pintoresco. La «nena» era una artista de *Music Hall* bella y gentil. Las ironías de la vida la lanzaron a los tablados. Ella nació en un hogar honrado, feliz. Casó muy joven; fué una boda que ella no supo, unas combinaciones de ambas familias.

Llegaron dos hijitas; era feliz; pero el marido empezó una vida de libertinaje, de amores fáciles. La mujercita se vió abandonada, llena el alma de cruel desilusión. Ella se refugió con sus hijitas en casa de sus padres. No, no podía consentir tanto sacrificio, ella trabajaría para sus hijas. Se hizo artista; no le faltarían contratas. Se transformó en una adorable muñeca todo frivolidad.

—

Llegó a la pequeña ciudad morisca. Obtuvo éxito. Entonces empezaba su carrera.

Una noche, le presentaron a Mario Richat, un apuesto joven, que sintió en el fondo de su alma la mirada penetrante de la «nena».

La «nena» era ingenua todavía, aún no había aprendido la vida alegre, ligera de los artistas.

Otra noche cenaron juntos, Mario casi huía de ella, y ella, sin querer, lo retenía. Algo sentía en el fondo de su alma sin cariño.

—¿Me marcho?

—No, Mario ¿por que va a marcharse? Quédese.

La «nena» lo amaba con locura, ahora sabía ella lo que era amor, amor que la hacía estremecer. Por Mario todo lo había olvidado.

Mario también amaba a la nena. Empezaron un idilio, un idilio que os torturaba.

La «nena» desfallecía, al recuerdo torturante de sus padres, de sus hijas, no, no hubiera querido caer en el abismo insondable de aquel amor mas fuerte que su voluntad.

La «nena» era para Mario algo santo, jamás había tratado a ninguna mujer así, la respetaba, la quería de veras, la acariciaba con mimos, nada de brusquedades, de castigos y humillaciones bajas que el tanto gozaba. La «nena» era diferente.

—

Muy entrada la mañana, abrió los ojos. La «nena» estaba a su lado.

—¡Oh, mi vida que bien he dormido! Tú, tú solo, mi «nena», haces el milagro. Ven que te bese.

Y una verdadera lluvia de besos, cayeron en la boca, en los ojos, en la cabeza, en las manos de la «nena», que con sonrisa amarga se dejaba hacer.

—

Fué una carta de sus hijitas la que la hizo volver a la realidad.

¡Cruel lucha la de su corazón! Sus hijas la llamaban; Mario, retenía...

—No, mi vida, no te vayas, no me dejes.

—Sí, Mario, mis hijas me llaman, me voy; pero me voy dejando aquí mi corazón. Ya sabes que te amo con locura.

Ya estaba la «nena» entre los brazos de sus hijitas. Había sido un sueño. Pero no; era realidad. Había vivido olvidando a los suyos. ¡Oh, el amor de Mario!

«Nena, ven, ven, no puedo vivir sin ti, no puedo dormir sin tus arrullos, sin tus caricias. Ven...»

Le escribía Mario. Pero no, no podía. Por encima de su amor por Mario, estaba el de sus hijitas, el de sus padres. Había sido una locura que ahora le dolía. No, no debía ella de amar, no tenía derecho, solo sería la muñeca rosada, todo frivolidad que en los escenarios los hacase con su arte, con su risa cascabelera. El travieso Cupido, no debía interponerse en su camino. Ahogaría todo amor del hombre, no debía amar. Y sin embargo amaba con fuerza, sufría la «nena»...

PAQUITA DEL CAMPO.

Albacete, Julio 1923.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

¡OJO CON LA MONEDA!

Los billetes falsos de veinte duros

Se ha descubierto una nueva falsificación de billetes, de cien pesetas, y que corresponden a la emisión del 30 de Junio de 1906.

Es conveniente que el público se prevenga contra los daños que dicha falsificación puede ocasionarle. Se distinguen de los legítimos, en que los ángulos superiores del anverso tienen las cifras de color más ténue. Otra de las imperfecciones consiste en que los rostros de las matronas están mal dibujados. Las vestiduras y el banco en que descansa la figura de la derecha, son borrosos, igualmente es defectuosa la orla del marco. El color del fondo es más claro que en los legítimos.

DEPORTES

FUTBOL

Esta tarde a las siete, se reunirán una comisión de El Athletic Manchego y otra del Concepción F. C., con objeto de tratar diversos asuntos para la celebración de unos festejos deportivos en nuestras ferias.

—En el tren que sale esta noche a las diez y cuarenta, marcharán a Valdepeñas los «equipiers» que componen el primer «team» concepcionista con el objeto de jugar un partido de balompié contra la «Deportiva Valdepeñense.»

El once de esta última, es el siguiente:—Rodera P.- Terascón A. y Aparicio; Tarascón J., Nuñez y Gómez; Moreno, Peñasco, Rodríguez, Recuero, y Rodero.

Réferee.—Morales L.

Suplentes.—Ruiz y Caravantes.

El lunes daremos cuenta del resultado de este encuentro.

—El Athletic Manchego, marcha mañana domingo a celebrar un encuentro con el segundo equipo del «Puertollano F. C.», en esta ciudad.

Por diferentes motivos, no puede ir el verdadero primer equipo, pues le faltan algunos jugadores, de aquí que en definitiva no sabemos el «once» que jugará por ignorar todavía quienes serán los suplentes.

DEPORTE.

ARCHIVO MUNICIPAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Pedro-Muñoz

Fiesta infantil

Con gran entusiasmo se ha celebrado la segunda fiesta teatral infantil a beneficio de las Escuelas Nacionales.

Se representaron «El alma en pena», «La princesa Improvisada», «Las de Ortiguera», «Pasando el rato», y «Seis retratos, tres pesetas», en las que se distinguieron los niños, Guadalupe Villar, Rita Mayordomo, Rosario Poblete, Mario Aznar, Emilia de Gracia, Mario Luis Parras, Victorino Hidalgo, Manuel Aznar, Jesús Montoya, Manuel Aguilera, Maruja Montoya, María Rosa Mayordomo, Aurelio Hidalgo, Maximiliano Castelló, Manuel Marinero, Jesús Escudero y Felipe Cañas.

Está siendo muy felicitada la maestra nacional D.ª María Cañas por el entusiasmo que demuestra en la organización de estas fiestas culturales.—C.

Valdepeñas

Mercado

Siguen firmes y con tendencia al alza los cereales; en el vino parece haberse iniciado un cambio y la tendencia que había cada día de decrecer los precios parecesos tenerse porque las existentencias en los demás pueblos dejan mucho que desear la mayor parte de ellos y tener que dictarlas a la desfilación por lo que han principiado a pagarse con más estimación las clases superiores,

Cotizaciones:

Trigo Candeal a 74 reales fanega.

Cebada a 26 idem idem.

Yeros a 53 idem idem.

Harina primera 100 kilos 61 pesetas

Idem de segunda 60 idem idem.

Idem de tercera 59 idem idem.

Salvado de primera 100 kilos 27 pesetas.

Patatas, 2'25. arroba.

Paja corta. 0'60 idem.

Aceite, a 76 reales.

Vino blanco 16 idem.

Idem tinto 16 idem.

Vinagre 20 idem.

Petición de mano

Para el distinguido doctor don Alfonso Caminero y Merlo, ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. María García Rojo.

Futbolerías

Existe gran entusiasmo por presenciar el partido que se ha de celebrar el próximo domingo entre los equipos «Concepción F. C.» de Ciudad Real y el «Deportiva Valpeñense».—C.

Pozuelo de Calatrava

Terminó la siega de cebada; se hace la siembra de patatas tardías.

Hortelanos, amendrentados con la langosta.

Viñas, una gran cosecha, y aceituna, si no se cae, queda mucha, augurándose una excelente cosecha.

Cebada nueva, 5 pesetas fanega; vino tinto, 4'50 pesetas 16 litros; blanco, 4'25; aceite, 19 pesetas 11'50 kilos.

Puertollano

En el tren que de Ciudad Real llega a esta estación a las once de la mañana, vendrá el domingo día 29 El Athletic Manchego de Ciudad Real a jugar un partido de balompié con el segundo equipo del Puertollano F. C. de esta.—C.

Madrid y Provincias

La dimisión del subsecretario de Gracia y Justicia

Le ha sido admitida la dimisión que del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia ha presentado el señor Aizpuru, y cuyo deseo ya tenía expresado cuando el Conde Romanones pasó a ocupar la presidencia del Senado.

Para sustituirle en dicho cargo ha sido nombrado el señor Textor.

El ministro de Gracia y Justicia no irá de veraneo

El Conde de López Muñoz, según dijo a los periodistas, no piensa ir de veraneo, invirtiendo el tiempo que permanezca en Madrid, en redactar varios proyectos de ley y en preparar el discurso de apertura de tribunales.

Actualmente está preparando una combinación de cargos que firmará el Rey en Santander.

Las responsabilidades administrativas

La conferencia que el señor Gil Yuste ha tenido con el Ministro de la Guerra ha sido muy interesante.

En dicha entrevista se trató de las responsabilidades administrativas en Larache, de cuya depuración está encargado el general Bazán.

Combinación de Gobernadores

Se dá como como cosa cierta que en la próxima semana se pondrá a la firma del monarca la anunciada combinación de gobernadores.

Noticias de Barcelona

Un atropello

En la calle del Conde de Asalto el obrero Martín Sánchez fué atropellado por un tranvía, que le produjo gravísimas heridas.

Conducido el herido a la Casa de Socorro más próxima falleció a los pocos momentos de ingresar.

El conductor del vehículo que dó detenido.

Acerca de una detención

Alselmo Roig, que fué detenido por suponérsele complicado en la agresión de que fué objeto el abogado Sr. Seseras, estaba custodiado por un policía durante el día en que ocurrió el suceso.

El policía que le custodiaba ha declarado que Roig no puede ser autor del atentado.

Se agrava

El abogado Seseras ha experimentado un sensible retroceso en las heridas que padece.

El general Echagüe

Ha marchado para Logroño y Burgos el general Echagüe, con objeto de fijar los terrenos que han de adquirirse para la construcción de Aeródromos militares.

Reparto de premios

En el teatro Novedades se verificó el reparto de premios a los alumnos de Escuelas francesas.

Pronunciaron discursos el cónsul de Francia, el Gobernador, el Alcalde y otras personas.

Una nota

El Comité pro presos ha publicado una nota en la que dice que el abogado Seseras ha actuado en diversas causas sociales defendiendo en turno de oficios a varios procesados y que por este solo hecho es digno de respeto, debiendo todos procurar que los abogados puedan ejercer libremente sus funciones como garantía de la justicia y el derecho.

INFORMACION INSTANTANEA

Aun cuando sepamos que hemos un tantico la epidermis de los que alardean de una representacion municipal, no podemos ni debemos sustraernos a dejar silenciados los procedimientos excesivamente intolerables que emplean en su actuación los señores concejales.

Si un día cometen un desacierto de esos que dejan en mantillas a los pueblos más descuidados, otro día se complacen en pisar el buen nombre de la capital y otro en abandonar los más preliminares deberes del cargo.

Esta mañana nuestro Ayuntamiento no ha celebrado la sesión ordinaria que indica el artículo 57 de la vigente Ley municipal. No la ha celebrado por que nadie se ha acordado de convocarla, ni para primera, ni para segunda convocatoria

Para suplir la manifiesta contravención de la Ley, el Alcalde citó a sesión extraordinaria para ayer y los concejales tampoco tuvieron a bien reunirse.

Se ha hablado estos días de la multa impuesta al Alcalde por infracción del artículo 117 de la mencionada Ley y algunos concejales hasta la han celebrado con jubileos. Ahora tiene el alcalde en su mano fórmulas legales para corresponder al cumplimiento de la Ley, aunque mejor resultaría que el pueblo se mostrara herido en su amor propio y arrojara de sus cargos a los que no son capaces de desempeñarlos, a los que con un descaro inaudito se burlan del vecindario, sin pudor y sin recato alguno.

Va siendo insoportable la situación que nuestro Ayuntamiento va creando en la capital. Todos los problemas sufren un abandono deplorabilísimo, inicuo, criminal. Todo está a merced del capricho ajeno y nada, absolutamente nada beneficioso para el vecindario, pasa por el caletre de nuestros representantes.

¿Decían que una Aurora Boreal?

Una escoba para barrer tanta inservible carroña,

PEDRADA.

Ordenes reiteradas

Por el Gobernador civil accidental, Sr. Carrión han sido reiteradas enérgicamente las órdenes dadas por el Sr. Otero relativas la excesiva velocidad de los automóviles en la población y la prohibición de la mendicidad en la vía pública.

Parece ser también que el señor Carrión ha tomado severísimas medidas para evitar escándalos en las casas de prostitución.

Alabamos la actitud del Presidente de la Audiencia.

Denuncias

Por el capataz Eugenio Alcobendas ha sido denunciado a esta Jefatura de Obras Públicas el vecino de Brazatortas Cruz Sánchez Molina, por haber infringido su criado el artículo 28 del vigente reglamento de policía y conservación de carreteras.

—También ha sido denunciado por la Guardia civil de Argamasilla de Alba la vecina de Argamasilla D.ª Dolores Villalba por tener un carro sin la tablilla reglamentaria en el kilómetro uno de la carretera de Argamasilla de Alba a Osa de Montiel.

Teatro Cervantes

Tenemos noticias del contrato llevado a cabo por la Empresa de este coliseo con una notable Compañía de zarzuela y opereta a base de representar la preciosa revista «El Príncipe Carnaval» el espectáculo de más resonante éxito en el Reina Victoria de Madrid.

Además se representarán otras bonitas obras con gran presentación escénica y muchas y hermosas mujeres.

La empresa ha contratado también una magnífica orquesta de los principales Teatros de Madrid.

En suma un espectáculo nuevo y originalísimo, de indudable gusto artístico en el que la luz, las mujeres y la presentación escénica o hacen todo y está llamado a conseguir un resonante éxito.

Desaparecidos

De su domicilio de Infantes ha desaparecido el niño de 13 años Paulino Anula Sánchez y de Puertollano el jóven de 17 años Braulio Espades López.

Nombramiento

Por la comisión provincial de Sanidad ha sido nombrado subdelegado de Sanidad pecuaria, el veterinario de esta capital D. Jesús Dalmiel.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de Secretario del juzgado municipal de Villamayor de Calatrava.

Citaciones Judiciales

El juzgado de Villamayor de Calatrava cita para el día 4 de Agosto al vecino de Puertollano Antonio Fernández Gómez.

José María Macdonald Fajardo, vecino de Ciudad Real, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodovar del Campo y Waldemaro Martínez Lorite, comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 14 de Agosto próximo, a las diez de la mañana, con el fin de que declare como testigo en el acto del juicio oral de la causa que se sigue por daños contra Gonzalo Antonio Godino Díez.

Maestra premiada

Según leemos en la prensa de Madrid, ha sido premiada con *Medalla de Mérito y 200 pesetas en metálico*, en el Concurso nacional celebrado por el Ministerio de Instrucción Pública, la prestigiosa Maestra de la Escuela de párvulos de esta capital D.ª María Elisa de la Torre, en virtud de haber considerado el Tribunal calificador, como una de las mejor organizadas de España, la Mutualidad «Hernán Pérez del Pulgar», creada y dirigida por tan distinguida profesora.

Por este honroso galardón enviamos a la interesada la más cumplida enhorabuena

En el Ayuntamiento

Al visitar esta mañana al señor alcalde en su despacho oficial, nos entregó el siguiente bando que con gusto reproducimos como medida rigurosa contra los perros que se encuentren en la vía pública sin el correspondiente bozal.

En tonos enérgicos nos manifestó D. Manuel que en el exacto cumplimiento de sus órdenes, será inexhorable contra los infractores.

Muchas gracias D. Manuel; ya era hora que se convenciera de la razón que asistía a nuestras campañas diarias en este sentido.

Un Bando de la Alcaldía sobre los perros

D. Manuel Lázaro y Arche, Alcalde Constitucional de esta capital:

HAGO SABER: Que siendo continuas las quejas que estoy recibiendo por los repetidos casos de acometividad de los perros a las personas, he dispuesto que desde el día de mañana se cumplan con el mayor rigor los siguientes artículos de las Ordenanzas Municipales.

Art. 182 Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no serán consentidos en las calles de la población y en el caso de tener que atravesar alguna, será llevándolos con cordel o cadena y con bozal, en lo menos que no pudan ocasionar desgracias.

Art. 183 Los perros de todas clases no podrán andar por la población y sus afueras sin el correspondiente bozal, que les impida en absoluto morder o llevándolos con cordel o cadena.

Art. 187 Cualquiera que tenga un perro que presente síntomes de hidrofobia, le dará inmediatamente muerte o pasará aviso a la Autoridad municipal, siendo responsable de los daños que causare, en el caso de infringir este artículo.

Art. 188 Los perros que vaguen por las calles y plazas sin bozal oportuno o no sean llevados por los dueños con cadena o cordel, serán muertos por los dependientes de la Autoridad empleando la estriguina.

Los dueños de perros que infrinjan las anteriores disposiciones, serán corregidos con la multa de *cincuenta pesetas*.

Ciudad Real 28 de Julio de 1923.—*Manuel Lázaro*.

TAURINAS

DE TODO UN POCO

Continuamos sin saber si en la próxima feria tendremos festejos taurinos.

Si hubiera pesetas a *la vista* verían ustedes que modo de llover proposiciones, pero con la situación creada, no hay quien tire un lance, ni a la media vuelta, aún cuando hay que crear surjirá algun amante de nuestro suelo que a última hora se *sacrifique* y sacrifique alguna subvención que se seque de algún rincóncillo.

¡Hay que tener paciencia!

—«Se ha encargado de la representación en esta provincia del valiente novillero Constantino Rodriguez «Gracia», el inteligente aficionado y buen amigo nuestro D. Manuel Pérez que habita en la calle del Jacinto número 4.

—Se ignora cuando se dará comienzo a las charlotadas nocturnas.

Debemos sentirlo siquiera por los pobres empresarios.

—En Inca (Mallorca) habrá toros el próximo domingo, alternando Fuentes Bejerano, Belmonte II y Agüero, con reses de Veragua.

—Rosario Olmos, que tan brillante temporada está realizando, se encuentra restablecido de la caída que sufrió en Pamplona.

Olmos torea el 29 y 30 de Julio, 3 y 5 de Agosto en Valencia; 12 de Agosto en Sanlúcar de Barrameda; 15 Játiva; 19 Palma de Mallorca; 2 de Septiembre Yecla; 16 y 25 Valladolid; 30 Bilbao y tiene además para el mes de Septiembre dos corridas contratadas para Barcelona y dos para Madrid, una de ellas la de confirmación de alternativa que será probablemente en la famosa corrida de la Cruz Roja.

—Vayan aprendiendo nuestros ediles.

La Comisión de festejos de Tarazona de Aragón ha acordado dar plaza, música y servicios sanitarios gratis a las empresas que que quieran organizar corridas de toros o novillos para las fiestas de San Agustín.

—El diestro Posada tomará la alternativa el próximo domingo en San Sebastián; alternará con Salsri y Nacional II.

—En Granada se ha constituido una cuadrilla de toreros bufos, compuesta por Charlot, Bermudez y su Compadre.

Por hoy no va mas.—P.

Se necesita

ama leche pocos meses, buenas condiciones y referencias. Para informes dirigirse a esta administración

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

DE SOCIEDAD

Viajeros

Marchó para Madrid D. Santiago de Ugarte.

Para el mismo punto han salido don Antonio Paez y bella esposa D.ª Rita Caba.

De Calzada de Calatrava llegaron las bellísimas señoritas de Pignatelly.

—Del balneario de Villar del Pozo ha regresado D. Gaspar Sánchez y familia.

—Ha regresado de Puertollano, en cuidación de su distinguida esposa D. Rafael Hernández Loeches.

—Regresó a Fuente el Fresno don Mariano Esbri.

Enfermos

Se encuentra enfermo D. Anastasio de Simón, Provisor y Vicario de este Obispado.

También lo está de algún cuidado el hijo de D. Lorenzo Fernández, oficial de Telégrafos.

Hacemos votos por la mejoría de ambos.

Fallecimiento

En Tomelloso ha fallecido D.ª Concepción Fernández, esposa de nuestro diligente corresponsal en aquella localidad D. Ricardo Sanchez (Gastón).

Tratándose de un compañero al que estimamos de veras en esta casa, honra reflejar la participación que tomamos en el dolor que en estos momentos le aflige.

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado

CONVOCATORIA PARA EL 7 DE ENERO PRÓXIMO.

SE ADMITEN SEÑORITAS. SUELDO 3.000 PESETAS

Preparación a cargo de D. Eduardo León Garrido Jefe de Negociado por oposición del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Informes y matrículas: Angel Andrade, 13 principal HORAS, DE CINCO A SIETE

Depósito Legal Imp. de VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

entre los naturales de esta comarca. En la serie de 21 capítulos de nutrida lectura, que bajo el epígrafe de *Recuerdos históricos de la Mancha*, vieron la luz pública por el año de 1889 en *El Labriego* de Ciudad Real hablé del origen romano de esta población, no mencionada por Pomponio Mela, Estrabon ni el Itinerario de Antonio, pero sí por Tolomeo Alejandrino en su guía geográfica, quien la denomina *Laccuris*, situándola entre *Biatia* (Baeza) y *Tuia* (Toya) a los 10,40 grados de longitud y 38,30 de latitud; por el anónimo Ravenate con el nombre de *Lacunis*, trocada, en sentir del Sr. Cortés y López, la *r* por *n*, y últimamente por la incripción sepulcral hallada en Malagón de «Publios Corn *Alarcurius*.» Posteriormente a la fecha en que se escribieron dichos artículos fueron practicadas algunas excavaciones en las ruinas del Castillo, descubriéndose un lienzo de muralla cuyos sillares denuncian evidentemente su construcción romana (1). El Arzobispo D. Rodrigo Giménez de Rada en su historia «*de rebus*

(1) Hallándose en Marzo de 1891 en Ciudad Real el eminente Académico y sabio Arqueólogo, mi distinguido amigo P. Fidel Fita, visitó estos sitios confirmando mi opinión acerca de la procedencia de dichos sillares, así como a de la época de la fundación de la Iglesia de Alarcos.

(Continuará)

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a DON HUBERTO CHABOT calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

Manuel Ramos Feliú
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Casas Pasivas
Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera números 15 y 17
CIUDAD REAL

ACADEMIA TÉCNICA
Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.
Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.
POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS
Largos años de profesorado.
Informes y correspondencia, a
MANUEL DE ALBACETE
CIUDAD REAL

Chocolates.-Cafés.
Tés superiores.
Barrenengoa
(CASA FUNDADA EN 1856)
Calatrava, 7. Ciudad Real.

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.
Capital: 6.000.000 de pesetas
BILBAO
BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES
Magnífica instalación en VALDEPEÑAS
La más importante de la Plaza
Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos
Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino
CEPA BORGOÑA y CEPA SAUTERNES
PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS
COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN
LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo
de las mejores marcas
Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.
Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.
Los portes de retorno de los vidones envases, son por cuenta del cliente
CARLOS PRADO GRAS
Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50
Postas 23. - Ciudad Real

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director Lic.do D. Miguel Pérez Molina
Calle de Caballeros, 1 y Prado, 4
25 Profesores Titulados
Siete secciones — Excelente preparación
ESCUELA GRADUADA.—Grupo de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales y libres del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación completa para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCION MILITAR.—Para los reclutas de cuota.
CARRERA DE COMERCIO.—Contabilidad y cálculos mercantiles.
PREPARACIÓN PARA CARRERAS FACULTATIVAS Y ESPECIALES.
INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones, se ha aumentado el número de plazas y disminuído la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden que se hagan las peticiones a la dirección, que mandarán las bases de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia.

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
Hermanos de Lisardo Sánchez
UNICA EN ESTA REGION
MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA
Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.
TIPO DE INTERÉS QUE ABONA
Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %
CAJA DE AHORROS
Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesas, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.
Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.
Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hucha metálicas.
SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Medina del Campo, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente-Genil, Pueblonuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza, Zafra.
Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo
Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

VIUDA DE JURADO
FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 36
CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS
PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL